



Senado, en tensión
por Guardia Nacional

| NACIÓN | A6

CRECE TENSION EN SENADO POR AVALA LA GN

Morena prevé aprobación esta semana; oposición busca frenar propuesta para que corporación quede bajo mando de Sedena y **preparan acciones de inconstitucionalidad**

Texto: **LUIS CARLOS
RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La aprobación vía *fast track* en San Lázaro del traslado de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ya genera tensión entre las bancadas en la colegisladora, el Senado, donde esta semana se realizará la discusión y la aprobación.

Mientras Morena prevé su aval esta semana, la oposición buscará frenar e incluso prepara acciones de inconstitucionalidad.

El secretario de la Mesa Directiva del Senado, José Narro, dijo que una vez que se recibió la minuta este fin de semana, "existen condiciones para su análisis en comisiones y debate en el pleno esta misma semana".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el senador por Morena rechazó que la reforma aprobada por la Cámara de Diputados signifique la militarización de la Guardia Nacional, que seguirá siendo una instancia con esencia civil, pero bajo el mando de una

institución castrense para que sus integrantes tengan la formación profesional, en derechos humanos y, sobre todo, la ciudadanía tenga una mayor confianza en su actuación.

Comentó que una vez que se recibió la minuta enviada por la Cámara Baja se turnará a la Comisión de Gobernación: "Es una reforma a leyes secundarias que es positiva para el país, porque la Sedena no es sólo el Ejército, es la Policía Militar, los guardias rurales que son una policía civil".

Cuestionado sobre la postura del bloque de contención en contra de esa reforma, rechazó que se trate de la militarización de la Guardia Nacional, por lo que se dialogará y debatirá con la oposición para convencerlos.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, dijo que su "banca no va a escatimar en todos los recursos que tengan a la mano para tratar de frenar esta atrocidad constitucional que representa la iniciativa presidencial que busca que la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional", por lo que esperamos una discusión amplia y que no se pretenda aprobar *fast track*.

"Es intentar un fraude a la ley,

un fraude a la Constitución. La Constitución es clarísima, no es ambigua en la naturaleza civil que debe tener la Guardia Nacional y estar subordinada a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana", subrayó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que lo que está intentando el Presidente de la República de la mano de Morena, de sus aliados y quizá con algunas otras fuerzas políticas, es tratar de empujar una reforma a la legislación secundaria para intentar darle vuelta a la Constitución y "que nos vayamos a un litigio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que terminaría, no tengo la menor duda, dándonos la razón, pero ganando tiempo para ellos a fin de seguir haciendo este desbarajuste en términos legales y administrativos".

Manuel Añorve, vicecoordinador del PRI, indicó que el bloque de contención en el Senado no permitirá una aprobación *fast track* como ocurrió en San Lázaro con la reforma a leyes secundarias para pasar a la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena, porque este proceso debe ser con un debate pulcro, apegado a ley primero en comisiones y des-

pués en el pleno.

Consideró que esta reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador es el resultado de cuatro años de fracaso en su estrategia de seguridad y de la Guardia Nacional y ahora se busca trasladar a la Sedena para que se haga cargo de esta nueva función.

Dijo que el tema "terminará con acciones de inconstitucionalidad".



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------------|--------|------------|-------------|
| EL UNIVERSAL | 1,6 | 04/09/2022 | LEGISLATIVO |

lidad ante la Corte, porque ninguna ley reglamentaria puede estar por encima de la Constitución”.

El senador del PAN, Damián Zepeda, expuso que en el Senado se debe dar un debate amplio, con la participación de expertos, autoridades estatales, municipales y federales y no un proceso de *fast track* que en un día se pretenda, como en la Cámara de Diputados, aprobar la reforma inconstitucional que busca pasar el mando de la GN a la Sedena.

Exhortó a la bancada de Morena y sus aliados a leer el artículo 21 constitucional, que sean congruentes con lo que aprobaron cuando se avaló la creación de la Guardia Nacional, que dice que es una instancia civil que debe estar adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana “y que pueda más su amor por México a la obediencia ciega al presidente López Obrador”. ●

LEGISLADORES DE PRI, PAN Y MC PREVEN CONFRONTACIÓN

Amagan frenar la iniciativa con la ley en la mano.



JOSÉ NARRO
Senador de Morena

“Existen condiciones para su análisis en comisiones y debate en el pleno esta misma semana”



CLEMENTE CASTAÑEDA
Coordinador de MC

“[La] bancada no va a escatimar recursos a la mano para tratar de frenar esta atrocidad constitucional”



MANUEL AÑORVE
Vicecoordinador del PRI

“Terminará con acciones de inconstitucionalidad ante la Corte, porque ninguna ley está encima de la Constitución”



DAMIÁN ZEPEDA
Senador del PAN

“Está fuera de toda lógica parlamentaria, jurídica que Morena y aliados aprueben en un día cambios”